



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO**  
**“OFICINA DE ADMINISTRACION”**  
**“UNIDAD DE LOGISTICA”**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACION DE PRECIOS N° 007-2025-OEC-MDQ/LC-1**

ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEC. FUNC. 0009 PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LAS CUENCAS DE QUELLOUNO, CHIRUMBIA, CHAPO Y LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION, CUSCO

En la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de Quellouno, siendo las 14:30 horas del 14 de abril del 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección a fin de efectuar la **APERETURA DE SOBRES Y EVALUACION DE LA OFERTAS** presentadas, correspondientemente en cumplimiento de la Directiva 022-2016-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43 del Reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

**PRIMERO. -**

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedidos para contratar con el estado.

NRO	POSTOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDR/EE.TT	REVISION	ESTADO DE ADMISION
1	INVERSIONES AROTAIPE E.I.R.L – 20605631062	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
2	ZERON TACURI ROCIO NIEVES – 10419590628	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
3	QUISPE ALCCA ANGELA - 10789851242	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO

Se procede a la verificación de la cotización del precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	LEY DE LA AMAZONIA	ORDEN DE PRELACION
INVERSIONES AROTAIPE E.I.R.L – 20605631062	S/ 80,238.00	SIN IGV	1
ZERON TACURI ROCIO NIEVES – 10419590628	S/ 80,243.00	SIN IGV	2
QUISPE ALCCA ANGELA - 10789851242	S/ 80,248.00	SIN IGV	3

**SEGUNDO. -**

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones y se otorga la BUENA PRO al postor INVERSIONES AROTAIPE E.I.R.L con RUC N° 20605631062, por la menor oferta económica total de S/ 80,238.00 (Ochenta mil doscientos treinta y ocho con 00/100 soles), acogido a la Ley de promoción de la selva – **EXONERADO DEL IGV**, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las contrataciones, siendo las 15:30 horas del 14 de abril del 2025, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
**ECON. DENIS P. QUISPE VILA**  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

*Reactivemos Quellouno!*

Plaza de Armas S/N  
Quellouno - La Convención – Cusco  
Correo: “logistica@muniquequellouno.gob.pe ”  
Web: [www.gob.pe/muniquequellouno](http://www.gob.pe/muniquequellouno)